

EL 'VIVIR DESVIVIENDOSE' DE UN JUDEOCONVERSO ESPAÑOL*

A la fecha de 1492 se le reconoce importancia por muy diversas razones. Entre tantas otras, me interesa destacar, ahora, la que la vincula al decreto de expulsión dictado por los Reyes Católicos contra los judíos que se negaran, entonces, a convertirse a la fe cristiana.

En el fondo, dicho decreto era un síntoma más del reconocimiento de que los judíos representaban una poderosa minoría a la que los cristianos no habían querido parecerse... y, ahora, se arrepentían.

En otras palabras, que la existencia cotidiana de unos seres que, desde comienzos del siglo VIII, entre otras tantas funciones de vida, tuvieron que librar una guerra que les duró ocho siglos, se había resuelto en un clima de lo que don Américo Castro llamó "convivencia entre las castas".

Que dicha convivencia se tradujo en un reparto de funciones que, con los años o, mejor, con los siglos, vendría a agudizar el afán diferenciador que había albergado cada una de aquellas castas, es decir, la cristiana, la musulmana y la judía.¹

Podemos imaginar con qué fruición el cristiano —que se había autodefinido guerrero por excelencia— cultivaría la idea de no parecerse al enemigo; la idea de ser distinto; para venir, ahora, a descubrir que, precisamente, el ser distinto lo había inhabilitado para desempeñarse en este nuevo medio económico-social que exigía unas destrezas que él no había querido cultivar, por tal de no parecerse a aquellas dos minorías que, con él, habitaban un mismo suelo.

¿Podemos imaginarnos, acaso, el malestar social que generó toda esta situación? Edad conflictiva, la llamó el MAESTRO².

A los judíos que se convirtieron, se les llamó judeo-conversos o cristianos nuevos. El serlo —o el parecerlo— se convertiría en estigma.

Se ponen de moda, entonces, los estatutos de limpieza de sangre, que vienen a ser a manera de certificados de pureza racial, con el mismo peso social que, hoy, se les atribuye a los certificados de buena conducta.

Ya, no se tendrá más aspiración que la de ser limpio de sangre o, cuando menos, poder aparentarlo. Consecuencia casi obligada de tan demencial pasatiempo

* Conferencia dictada en Casa de España en Puerto Rico, en el Acto Conmemorativo de "Sefarad 92", el 17 de julio de 1992.

1. Véanse: *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, 1949; *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1954.

2. Véase: *De la edad conflictiva, I. El drama de la honra en España y en su literatura*, 2da. ed. Madrid, Taurus, 1963.

será la fabricación de pruebas de limpieza, que se venderán a unos precios que sólo el que tiene con qué, podrá costear. Una vez más, entonces como ahora, el dinero allanará el terreno de las diferencias. Está claro, pues, que —en un clima en el que priva el temor a la delación del vecino, del falso amigo e, incluso, del pariente—, sufrirá menos el que tenga medios económicos para hacer desaparecer pruebas... o para fabricarlas³.

El judeo-converso Mateo Alemán, autor del célebre *Guzmán de Alfarache*, insinúa —en dicha novela picaresca— que sus desgracias provienen de su condición de cristiano nuevo en una sociedad que persigue a los manchados. Quevedo, cristiano viejo y antisemita declarado, escribirá el *Buscón* para demostrarle que se equivocó⁴.

Amigo íntimo de los Reyes Católicos había sido su Ministro de Hacienda, el judío Abraen Seneor, aquél que tramitó, en 1473, la paz entre Isabel y su hermano el de las Desdichas. Tan amigo que, llegada la hora de la conversión forzosa, recibe gustoso el padrinzago que le ofrecen los monarcas, así como también un apellido ilustre de familia andaluza que amenazaba con desaparecer.

El día 15 de julio de 1492, Abraen Seneor dejó de llamarse así para adoptar el nombre cristiano de Fernán Pérez Coronel; antes del año, sería el orgulloso poseedor de una flamante hidalguía que sus amigos Fernando e Isabel le concederían junto con un mensaje que vale la pena recordar:

Y quitamos y amovemos de vosotros y de cada uno de vos toda mácula de infamia e incapacidad que hayades y tengades y vos puedan ser opuestas por el defecto de vuestro nacimiento...⁵

Y es que, en aquella sociedad, había quien nacía con un defecto muy particular: el defecto de la mala casta. Defecto, por otra parte, subsanable, siempre y cuando se tuviera amigos influyentes y caudal, mucho caudal.⁶

A este estilo desgraciado de existencia: la de unos seres que viven en eterno trance de asedio, don Américo Castro le llamó "vivir desviviéndose", con magistral combinación de opuestos, que tan bien reflejaría, por lo demás, la tensión característica de la época.

Yo no sé si don Américo, en su incansable labor de filólogo, paró mientes en ciertos pasajes de la citada obra de Mateo Alemán que recogen, como pocos testi-

3. "España entera vivía en régimen de delación y sospecha para mantener aquel orden perfecto." (Julio Caro Baroja, *El señor Inquisidor y otras vidas por oficio*, 2a. ed., Madrid, Alianza, 1970, pág. 38).

4. Véase mi libro *El "Buscón" o la vergüenza de Pablos y la ira de don Francisco*, Madrid, Playor, 1987.

5. Crónica de Valladolid, C. D. I. Tomo XIII, Ed. Madrid, Calero, 1848, pág. 195, citado por Luis F. Peñalosa, "Juan Bravo y la familia Coronel", *Estudios segovianos*, I (1949), pág. 78.

6. Véase el dilatado artículo de Carroll B. Johnson "El Buscón: D. Pablos, D. Diego y D. Francisco", *Hispanófila*, LI (1974).

monios de la época, ese angustioso vivir desviviéndose⁷ que él, con tanto acierto, adoptó para los estudiosos de esta literatura; en cualquier caso, permítanme que los comparta, ahora, con ustedes⁸. Y que el ejercicio de esta noche sea -500 años después- uno de tantos que se celebran con el lema "Sefarat 92", y el objeto -simbólico por demás- de desagrar a toda una colectividad.

Los invito, pues, a contemplar un alma embarcada en la incómoda tarea de ser lo que los demás quieren que sea, en otras palabras, un alma que vive desviviéndose.

Desde la más profunda simpatía -y con una enorme dosis de respeto-, va este análisis. ¡Es importante que, así, conste!

Muy al comienzo de su dilatadísimo relato, Guzmán -tan converso de judío como el autor que lo crea- nos narra su ingreso en "el oficio de la florida picardía" (I, 263). Después de decirnos lo que todos sabemos: que "todos los principios son dificultosos", añade:

Mas, después que me fui saboreando con el almíbar picaresco, de hilo me iba por ello a cierraojos. ¡Qué linda cosa era y qué regalada! Sin dedal, hilo ni aguja, tenaza, martillo ni barrena ni otro algún instrumento más de una sola capacha, como los hermanos de Anión Martín -aunque no con su buena vida y recogimiento- tenía oficio y beneficio. Era bocado sin hueso, lomo descargado, ocupación holgada y libre de todo género de pesadumbre (I, 265-266).

Guzmán narrador emplea aquí -como en tantos otros pasajes de su relato- el recurso retórico de la amplificación, es decir, el desarrollo de una proposición o idea, que explicará de varios modos o enumerará junto a circunstancias que con ella tengan relación, a fin de hacerla más eficaz para conmover o persuadir.

Guzmán intenta, pues, persuadir al lector de todas las bondades de la vida de pícaro, y, para ello, qué mejor que retratar, a continuación, el estilo opuesto de vida, con el fin -¡no lo perdamos de vista!- de reforzar sus argumentos:

Poníame muchas veces -nos dice- a pensar la vida de mis padres y lo que experimenté en la corta mía (es decir, en el corto tiempo que permaneció con ellos, antes de abandonar el hogar), lo que tan sin propósito sustentaron y a tanta costa.

Los lectores de esta literatura sabemos que "sustentar" engendra -en muchísimas ocasiones- la promesa de un objeto directo muy específico, al margen de todos los demás que pueda tener por su naturaleza de verbo transitivo. Recurrimos a Corominas, y nos enteramos de que dicho verbo, ya, se empleaba en el 1570 -a juzgar por su aparición en C. de las Casas-, y que proviene de *sustentare*, "soportar, sostener, sustentar"⁹.

7. *Guzmán de Alfarache*, II, ed. Benito Brancaforte, Madrid, Cátedra, págs. 233-34. En lo sucesivo, se citará de esta edición. Véase mi análisis del asunto en el citado libro, págs. 47-58.

8. Véase, en particular, la Cuarta Parte de mi libro, titulada "El 'Boscón' o la réplica", págs. 105-225.

9. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. V, Madrid, Gredos, 1983, pág. 463.

Lo que no menciona el autor del *Diccionario crítico etimológico* son ejemplos de "lo sustentado"; mas, si nos atenemos a los testimonios de la época, encontraremos, una y otra vez, que se sustenta honra. Eso esperamos encontrar, ahora, los que leemos el pasaje de Guzmán, y eso encontramos:

¡Oh —decía—, lo que carga el peso de la honra y cómo no hay metal que se le iguale! ¡A cuánto está obligado el desventurado que della hubiere de usar! ¡Qué mirado y medido ha de andar! ¡Qué cuidadoso y sobresaltado! ¡Por cuán altas y delgadas maromas ha de correr! ¡Por cuántos peligros ha de navegar! ¡En qué trabajo se quiere meter y en qué espinosas zarzas enfrascarse!; que díz que mi honra ha de estar sujeta de la boca del descomedido y de la mano del atrevido, el uno porque dijo y el otro porque hizo lo que fuerzas ni poder humano pudieran resistirlo.

Está claro, pues, que esta voz narradora desea que entendamos que la vida del que opta por sustentar honra la caracterizan las obligaciones, los cuidados, los sobresaltos, peligros, trabajos... Habrán podido observar, también, que se busca impartirle efectividad —dirección única, diría yo— al recurso retórico de la amplificación mediante esa serie de oraciones exclamativas de estructuras paralelas:

¡Qué mirado...! ¡Qué cuidadoso...!
¡Por cuán altas y delgadas maromas...! ¡Por cuántos peligros...!
¡En qué trabajo... en qué espinosas zarzas...!

Continuemos con la lectura:

Como si no supiésemos que la honra es hija de la virtud, y tanto que uno fuere virtuoso será honrado, y será imposible quitarme la honra si no me quitaren la virtud, que es centro della (I, 266).

¡Mentira!, se nos escapa decir cuando escuchamos esta voz de converso que se alza en defensa de la máxima renacentista que sostiene que la honra es hija de la virtud.

Entre tantos testimonios posibles, recordamos el del personaje de Lope, de *Los comendadores de Córdoba*, que sostiene que

Ser virtuoso un hombre y tener méritos
no es ser honrado.
.....
Ningún hombre es honrado por sí mismo,
que del otro recibe la honra un hombre¹⁰.

10. Citado por Américo Castro, *De la edad conflictiva...*, p. 89.

O este otro, del recién fallecido estudioso de la época don José Antonio Maravall:

El deber de atenerse a ser quien se es, se afirma, por muy interiorizado que por larga vigencia que de esa moral se pueda encontrar en la persona, como un deber ante la fama y la opinión, porque éstas son, en definitiva, las que dan y, en consecuencia, las que pueden arrebatarse ese ser que tan firmemente se quiere conservar¹¹.

A esa quimérica defensa de la honra: quimérica por su inviabilidad entre los miembros de una sociedad que tanto culto le rindió a la apariencia, le sigue la recomendación: es el acostumbrado sermón, que esa voz que narra en primera persona se permite endilgarle —cada dos por tres— al paciente "tú" a quien el "yo" presume atento a su comunicación:

Haz honra de que esté proveído el hospital de lo que se pierde en tu botillería o despensa; que tus acémilas tienen sábanas y mantas y allí se muere Cristo de frío. Tus cabellos revientan de gordos y los pobres se te caen muertos a la puerta de flacos. Esta es honra que se debe tener y buscar justamente; que lo que llamas honra, más en su propio nombre soberbia o loca estimación, que trae los hombres éticos y tísicos, con hambre canina de alcanzarla, para luego perderla y con el alma, que es lo que se debe sentir y llorar (I, 267).

Conservemos, en la memoria, esta muestra de la vena moralista del Guzmán narrador y comentarista de su propia peripecia, porque nos va a hacer falta para analizar pasajes posteriores.

Porque no será ésta la única vez que la voz narradora detenga el foco de su fértil memoria sobre instancias de la vida de pícaro, que recuerda con tanto regocijo, como en este caso:

Cuando me pongo a considerar los tiempos que gocé y por mí pasaron, no porque se me antoje ni tenga olvidados los trabajos, para que los que agora padezco en esta galera me parezcan mayores o no tales; mas no hay duda, que sus memorias estimo en mucho.

Por si se nos olvida que el que escribe lo hace desde su condición de galeote, se nos acaba de remitir a un presente —el de la galera— cuya mención asociaríamos más con un proceso de arrepentimiento que con uno de regocijo.

Atendamos a lo que, todavía, inspira, en Guzmán, el recuerdo de la vida de pícaro:

(Aquel tener siempre la mesa puesta, la cama hecha, la posada sin embarazo, el zurrón bastecido, la hacienda presente, el caudal en pie, sin miedo de ladrones ni temor de lluvia, sin cuidado de abril ni recelo de mayo, que son la polilla de los labradores, no desvelado en trajes ni costumbres, sin prevención de lisonjas, sin composición de mentiras para valer y medrar!)

11. *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Madrid, 1972, pág. 104.

La vida de pícaro —esta vez, como la anterior— se encarece destacando, como es de suponer, sus atractivos pero, eso sí, mediante dos técnicas distintas —ahora como antes. La primera consiste en señalar lo que dicha vida aporta: mesa puesta, cama hecha, posada sin embarazo...; con la segunda, se pretende ser más persuasivo que con la primera: la vida de pícaro libra, al que la práctica, de todo género de molestias: ladrones, mal tiempo, desvelos motivados por las convenciones sociales.

Si no atrae esa vida de pícaro por lo que ésta ES, te atraerá —¿qué duda cabe?— por lo que NO ES.

Detengámonos en ese último sintagma, de los ocho regidos por la preposición "sin": palabra clave en la labor persuasiva de esta voz que narra para conmovir:

¡... sin composición de mentiras para valer y medrar!

La vida de pícaro te libra nada menos que de la antipática tarea de tener que inventarte un "yo" que salga favorecido en la opinión del "otro": aquél de quien nos hablaba el personaje de Lope: ese "otro", que se desdobra en muchos "otros" —que se nos antojan legiones de seres— que se erigen en jueces de la conducta ajena.

Las mentiras —esas mentiras que, si escoges la vida de pícaro, no tendrás que componer— sirven para valer y medrar.

Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*, de 1611, definía medrar de la manera siguiente:

...mejorar y adelantar una cosa. Suélese decir en la salud, en la hacienda, en las costumbres y en toda cualquier cosa que va procediendo de mal en bien o de bien en mejor¹².

A Maravall, le debemos, también, un enjundioso estudio sobre la aspiración de medro en la España de los siglos XVI y XVII. Aquella sociedad conoció cierto índice de movilidad geográfica —con sus desplazamientos territoriales— "sin duda bastante elevada (supuesto imprescindible para la novela picaresca)"; asimismo, cierto índice de movilidad profesional —con sus cambios de oficio— "parte importante de la trama anecdótica picaresca"; para terminar con el índice de movilidad vertical —con sus movimientos inter-estamentales— consecuencia de los dos anteriores y de mucha menor incidencia que aquéllas¹³.

Ese estado de cosas propiciaría un afán de valer más, que se traduciría en la adquisición de "placeres, comodidad, ociosidad, lujo, ostentación, consiguiente de respeto social y, en fin, de poder y mayor riqueza" (Mar., 595); propiciaría, también, "la pretensión de subir". "Ambición es, pero ambición generosa", nos dirá

12. Citado por Maravall, "La aspiración social de medro en la novela picaresca", *Cuadernos hispanoamericanos*, 312 (junio 1976), pág. 601.

13. *Ibid.*, pág. 594.

Cervantes por boca de un animal, "la de aquél que pretende mejorar su estado sin perjuicio de tercero"¹⁴.

Eso era lo que decía Cervantes; Pedro Mexía, en su *Silva de varia lección*, sostenía, por su parte, que

En cualquier parte que nazca el hombre tiene licencia para procurar de ser muy grande y muy conocido, con tanto que sea su camino por las virtudes¹⁵.

Esa "final condición limitativa", como llama Maravall al freno que ambos autores le imponen a la aspiración de medro, tan de moda entonces, se estrellará contra las incontables cortapisas de una monarquía —rígida monarquía barroca— que da pocas facilidades.

El pícaro —añade el estudioso—, al comprobar en una serie de tristes experiencias que ello es así, sólo piensa en deslizarse hacia arriba a través de las rendijas del sistema, a través de las posibilidades de engaño que quedan a su alcance (p. 602).

No pueden estar más claras, ahora, las palabras de Guzmán: para valer y medrar, hay que componer mentiras.

Sin abandonar nunca el recurso de la amplificación, nuestro protagonista pasa, de inmediato, a explicar lo que acaba de afirmar:

¿Qué sustentaré, para que me estimen?

Obsérvese el uso del verbo comentado, "sustentar", vinculado —una vez más— a la estimación, que no es otra cosa que la opinión que los demás tienen de ti. Prosigamos.

¿Cómo visitaré, para que no me olviden?

¿Cómo acompañaré, para dejar obligados?

¿Qué achaque buscaré, para hablarles, porque me vean?

¿Cómo madrugaré, para que me tengan por solícito y más cuanto es el tiempo más riguroso?

Una primera consideración de lo que acabo de leer —es decir, de esos cuatro interrogantes a los que pretendo analizar en conjunto— nos llevará a pensar en la existencia de una posible contradicción entre ese afán de reconocimiento público que de éstos se desprende, y aquel deseo de no ser reconocido, que motivó a tantos cristianos nuevos a cambiar —constantemente— de domicilio, contribuyendo —nota-

14. "Coloquio de los perros", *Novelas ejemplares*, IV, Schevill-Bonilla, Madrid, 1925, pág. 714, citado por Maravall, *op. cit.*, pág. 595.

15. 1540, reed. Madrid, Soc. Bibl. Españolas, tomo II, pág. 36, citado por Maravall, *op. cit.*, pág. 596.

blemente— a ese índice de movilidad geográfica de que nos habló Maravall, tan característica de la época.

Es el caso, entre tantos otros, del escudero del *Lazarillo*, quien proviene nada menos que de la Costanilla de Valladolid, barrio judío por excelencia, como demostró —hace más de veinte años ya— Francisco Rico; o el “hidalgo” al que encuentra Pablos de Segovia, recién llegado a Madrid: el que le dice que es oriundo de la Montaña, haciendo —con ello— alarde de limpieza de sangre, al tiempo que le confiesa que prefiere vivir en la corte, en donde “hay unos géneros de gente como yo que no se les conoce raíz ni mueble, ni otra cepa de la que descienden los tales”.

“Como se sabe” —escribe el editor del *Guzmán* Benito Brancaforte— “el converso en la sociedad española de la época tenía una gran ansia de anonimato: no se conocido suponía la posibilidad de ser dejado en paz por los murmuradores, las ‘sabandijas dañosas’ de la república, como se dice al comienzo de la Segunda Parte”¹⁶.

¿Cómo conjugar, pues, este deseo de anonimato con aquel deseo de reconocimiento? ¿No creo que resulte tan difícil el ejercicio! Esta vez, es don Enrique Tierno Galván quien nos proporciona la clave. La intimidad es

el resultado de la distancia entre una conciencia que conoce y respeta los principios morales absolutos, y el convencimiento actuante sobre esa misma conciencia de que la vida en sociedad exige la continua relativización, cuando no conculcación, de tales valores absolutos.

“En el mundo, católico con exageración, de los españoles del Siglo de Oro” añade, “la conciencia moral, y lo que pudiéramos llamar la conciencia social, están igual y simultáneamente vividas en un plano estrictamente vital”¹⁷.

Poco margen para la intimidad les quedaba, pues, a estos seres sometidos a un incómodo ejercicio de componer mentiras para valer y medrar.

Qué duda cabe que el converso que podía, cambiaba de lugar de residencia; ¡triste existencia la de aquél que no! Pero, aún en el caso de los que sí podían ser señores, ¿no se puede vivir huyendo! ¿O sí?

Desde la conveniente distancia de cuatro siglos, se me antoja pensar que, entre una y otra huida, se producía lo que aquí describe Guzmán: una inagotable acumulación de escenas de una farsa de no se sabe cuántos actos, cuyo farsante ejecutaba una y otra vez— al papel de farsante.

¡Y no creo que, de tanto repetir el papel, perdiera dicha representación lo que tenía de enojosa! ¡Al menos, no creo que haya sido ésa la impresión que ha querido dejar el “yo” narrador en ese “tú” que tan presente tiene! El recurso —esta vez— de la

16. *Guzmán de Alfarache*, ed. citada, I, pág. 39.

17. “Quevedo”, en *Francisco de Quevedo*, ed. Gonzalo Sobejano, Madrid, Taurus, 1978, pág. 31, publicado —por primera vez— como “Notas sobre el barroco”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, curso 1954-55.

pregunta me parece el resultado de una meditada estrategia persuasoria. Que no es lo mismo decir:

Visitaba, para que no me olvidaran.

que decir:

¿Cómo visitaré, para que no me olviden?

O "¿Cómo trataré de linajes, para encajar la limpieza del mío?", que —después de todo— viene a ser la próxima pregunta en una larga lista de interrogantes.

"Linaje" no es palabra muy antigua en castellano: Nebrija la registra, nos informa Corominas, y añade que se trata de un derivado del arcaico llinya por 'línea'; del latín *lineaticum*, de línea: ascendencia o descendencia de cualquier familiar; clase o condición de una cosa¹⁸.

Este "actor", que busca —a toda costa— agradar a los demás porque, en la medida en que los agrade, se habrá dejado sentir; y el que se deja sentir, es en la conciencia de los demás; ese actor sabe que el agrado mayor que los otros pueden sentir respecto de él consiste en poder tenerlo por limpio.

¿No tiene que asombrarnos, pues, lo que acabamos de leer! Prosigamos.

"¿Cómo descubriré al otro su falta..." -Esto ya no lo asimilamos con la facilidad de lo anterior.— "¿Cómo descubriré al otro su falta, para que quien oyere que la murmuro piense que yo no la tengo?

¿Cómo tendré conversación, para hacer ostentación?

¿Por dónde rodearé, para encajar mi dicho?

¿A qué corrillos iré, que yo sea el gallo y en saliendo dellos no me murmuren, como hice de los otros? (I, 405)

Estamos, señores, ante la despreciable presencia del malsín. Covarrubias lo describía como

el que de secreto avisa a la justicia de algunos delitos con mala intención y por su propio interés¹⁹.

De dicha figura, no es poco lo que se ha escrito. Enríquez Gómez, en su *Siglo pitagórico*, de 1644, se lamentaba de que el malsín

Perseguía inocentes,

Aunque fuesen sus deudos y parientes²⁰.

18. *Op. cit.*, vol. III, pág. 662.

19. *Tesoro*, Martín de Riquer, pág. 781, citado por Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, I, Madrid, Arión, 1961, pág. 227.

20. Citado por J. Caro Baroja, *Ibid.*, pág. 281.

Personaje familiar de "ghettos" y aljamas, el malsín es el producto de una justicia cimentada en la denuncia de carácter religioso. Don Julio Caro Baroja no recuerda, además, su frecuente aparición en los primerísimos procesos del Santo Oficio, en los de Toledo, de 1485 a 1486.

El malsín del siglo XVII seguía saliendo del mismo seno de la comunidad cristiano-nueva, de la masa de penitenciados, sambenitados y sospechosos como el confidente de la Policía sale con frecuencia del mundo que ésta vigila y controla²¹.

Nos sobrecoge pensar siquiera en la abismal distancia que separa a este "yo", de aquel otro: el que sostenía que ¡la honra era hija de la virtud!

Porque no hay que olvidar que, a esta misma voz, le hemos oído decir que había que dar al traste con la honra que se consigue mediante la estimación, por considerarla una forma más de la soberbia.

"A veces", nos dice Benito Brancaforte, "el protagonista-narrador, asumiendo la actitud del juez intransigente, se sitúa en un plano de superioridad y fustiga al lector y los vicios del mundo".

"Otras veces" —continúa el citado editor y crítico— "se sitúa en un plano de inferioridad y, adoptando la actitud del penitente, busca conmiseración para sí mismo y para las miserias humanas" (I, 35).

Y yo les pregunto a ustedes ahora, pacientes interlocutores, si es conmiseración lo que inspiran esas últimas palabras citadas del Guzmán.

¿No inspiran, acaso, desprecio?

Que no es lo mismo, insisto, enterarnos del engaño practicado, es decir, leer algo así como:

Descubría al otro su falta, para que quien oyere que la murmuraba pensase que yo no la tenía.

que ser testigos del engaño cuando éste no tiene más realidad aún que la que la imparta la firme voluntad de cometerlo:

¿Cómo descubriré al otro su falta...?

¿No nos sentimos, acaso, timados —como lectores— por esta voz? Porque esta voz reclamó nuestra atención, y la obtuvo mediante ese sencillo acto de fe que es el que ejecuta todo lector cuando se dispone a creer lo que le cuentan. ¡Y esta misma voz nos engaña!

Ahora bien, en descargo de esta voz podría venir, entre otros, el estudioso Juventino Caminero, quien sostiene que

21. *Op. cit.*, pág. 283.

la sociedad en la que se hallaba inserto (el converso) le incapacitaba biológicamente para ascender en la escala estamental debido a una tara contraída por transmisión hereditaria²².

¡Magnífica actualización –lo de “tara biológica contraída por transmisión hereditaria”– de lo que los Reyes Católicos habían despachado llamando “defecto de nacimiento”!

Y si yo, 500 años después, me siento timada como lectora, y me niego a sentir conmiseración por esa voz, y me desquito empleando –contra ésta– el arma del desprecio, ¿podrán imaginarse ustedes el malestar que producirían confesiones como ésta en el momento de fraguarse y de darse a la imprenta? ¡Entre los mismos protagonistas de los hechos reales que inspiraban estos otros hechos! ¡No quiero ni pensarlo! Y sí desear que el ejercicio de esta noche, a lo que tiene de desagravio, sume otro valor: el de convertirsenos a todos ¡en lección de convivencia!

Y nada más.

Idalia Cordero Cuevas
Universidad de Puerto Rico

22. "Formas de antisemitismo en la obra de Quevedo", *Letras de Deusto*, 1980.